

## El Inquisidor

**La Secretaría de Salud suspendió temporalmente las labores en el Rastro de Acámbaro.  
Narcomenudeo y extorsión, lastres con mayor incidencia entre la población.  
Mal resultó, la planta tratadora de aguas residuales del Rastro.  
Se analiza la mejor zona para la construcción de viviendas en Acámbaro.**

HOLA MIS AMIGOS.- Una vez más, en este espacio crítico y criticón de todo y de nada, hablamos del (pato) Donald Trump, oorale!. Y es que el Presidente estadounidense anunció que recortará ayuda económica a varios organismos internacionales, destacando dos: uno, la Organización de las Naciones Unidas (OINU); y dos, la Organización Mundial de la Salud (OMS), tómala!. En el primer caso, dijo Trump, la disminución del apoyo es porque la ONU ha sido poco eficaz en la preservación de la paz a nivel mundial. Se sabe que no tiene liderazgo ni autoridad para mediar en los conflictos como la Guerra en Ucrania, que este 24 de febrero de 2025 ya cumple tres años. La ONU ‘sirve’ más de adorno, que de eficaz coadyuvante a la paz, ciertamente; en tanto que la OMS, dependiente de la misma ONU, “no canta mal las rancheras”. El Presidente Trump la acusa de estar infiltrada por el Gobierno de China y de recibir financiamiento, aguas eh!. Aguas!. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que van a misa para ‘darse baños de pureza’, pero que no dejan de oler a azufre, gachos!:

1.- La Secretaría de Salud suspendió temporalmente las labores en el Rastro de Acámbaro.- La Secretaría de Salud por medio del área de Riesgos Sanitarios, aplicó una suspensión temporal a la administración del Rastro Municipal de Acámbaro, a fin de que adecue la planta tratadora para evitar la descarga de aguas residuales al Río Lerma, en el sector del Puente de Piedra, y realice ‘mejoras’ en la zona de matanza. El hecho lo anunció la Alcaldesa, Claudia “La Pollita” Silva, quien dijo que habría cinco días para solventar las observaciones, y sobre las cuales se trabaja desde la misma fecha de la suspensión, que fue el viernes 14 de febrero. A partir de esta semana, atendiéndose a las indicaciones, es de esperar que ya trabaje “normalmente” el Rastro. Por lo anterior, se pidió apoyo al Gobierno de Tarandacuao para que los tablajeros del Mercado “Hidalgo” lleven sus animales al Rastro de esa localidad para la matanza y eviten un desabasto local. El asunto no es nuevo, puesto que en el Gobierno del Jerry Alcántar (2015-2018) ocurrió lo mismo y desde entonces, se urgió a instalar la planta tratadora de aguas residuales que por razones técnicas, finalmente no resultó la adecuada. Hoy en día, el proyecto de esta planta lo tiene la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Jumapaa) y espera que se apruebe y reciba un apoyo presupuestal para la puesta en operación. Del asunto sin embargo, estamos al pendiente. Claro.



*La Secretaría de Salud busca evitar que del Rastro de Acámbaro se descarguen aguas residuales al Río Lerma, en la zona del Puente de Piedra.*

2.- Narcomenudeo y extorsión, lastres con mayor incidencia entre la población.- De acuerdo con el Informe de la “Incidencia Delictiva 2024” para el municipio de Acámbaro, es de comentarse tres aspectos: uno, el robo a

casas con violencia, que de acuerdo a los números reportados (100%), no dejan de exigir atención; dos, el narcomenudeo, que ha ido a la alza entre el 2022 y el 2024 en un 23.74% y tres, la extorsión, un mal nacional pero que tiene una marcada denuncia en Acámbaro en lo que corresponde al resultado del Informe. Y es que este problema aumentó en un 42.86%, por lo que es de esperar que el grupo antiextorsión que creó la Gobernadora Libia García, actúe más y mejor para desactivar este flagelo en la región, mismo que afecta la economía de las familias y la vida comercial del municipio. La inseguridad, según el multicitado Informe, no deja de estar vigente.



*Las gráficas del Informe sobre la “Incidencia Delictiva” en el municipio, muestran la evolución de problemas como el robo a casas, el narcomenudeo y la extorsión en Acámbaro.*

3.- Mal resultó, la planta tratadora de aguas residuales del Rastro.- En el período 2015-2018 cuando se dio una suspensión temporal del Rastro de Acámbaro, el Gobierno de entonces a cargo del Jerry Alcántar, decidió que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Jumapa) asumiera el ‘control’ de la planta tratadora de aguas residuales. Lo malo, es que por razones diversas, el proyecto no era el adecuado. Al paso del tiempo, casi menos de 10 años, el problema resurge y la Secretaría de Salud a través del área de Riesgos Sanitarios, intervino para evaluar el Rastro y decidir una suspensión temporal. No clausura, aclaramos. A la fecha, el Gobierno de Claudia “La Pollita” Silva ya trabaja en el caso y confía en recibir el respaldo estatal para reactivar la planta tratadora de aguas residuales y que el Rastro supere la emergencia de la suspensión temporal, no sin que se adecue la zona de matanza para cumplir con las observaciones de la Secretaría de Salud y evitar algún tipo de riesgo sanitario para la población. Bien.



*La Planta Tratadora de Aguas Residuales será ‘acondicionada’ para un correcto funcionamiento a favor del Rastro Municipal de Acámbaro.*

4.- Se analiza la mejor zona para la construcción de viviendas en Acámbaro.- Dado que la Gobernadora, Libia García, firmó un convenio con la Presidenta Claudia Sheinbaum para construir 21 mil viviendas en los municipios del Estado de Guanajuato, el Gobierno de Claudia “La Pollita” Silva ya analiza la mejor zona o el área para construir las que le pueden corresponder al municipio. En este aspecto, no hay una cifra específica, sino las que el municipio pueda edificar: ni una más, ni una menos. Mi Claus declaró a las prensa’s (de hacer tortillas, neoliberales, no revolucionarias) que se trabaja para detectar el mejor sitio posible, toda vez que el programa de vivienda debe estar en la zona urbana y con la mejor ubicación para la adecuada introducción de los servicios públicos como drenaje, energía eléctrica y, entre otros, agua potable. En estas semanas, el Gobierno de mi Pollis estaría anunciando a su vez, cuántas casas se construirían en Acámbaro y en dónde. El programa es el mejor y más ambicioso de la historia reciente del municipio y constituye un gran ‘regalo’ para la población al cumplirse en el 2026 los 500 años de la fundación de la localidad. Bien!.



*La construcción de casas en el municipio de Acaámbaro como parte del acuerdo entre el Estado y la Federación, beneficiará a numerosas familias.*

Para concluir con el tema de la cancelación del apoyo financiero del Gobierno de Trump a la ONU y a la OMS, es de resaltar que esta decisión bien se la tienen ganada ambos organismos y por lo cual, en esta ocasión, estamos de acuerdo con el (pato) Donald. Muy calladita, pero muy puntual en su versión “oficial”, la OMS dijo que la pandemia del coronavirus fue porque el virus pasó de un murciélago a un humano -el denominado *virus chino de Wuhan*-, pero nunca presentó pruebas tangibles, lo que la ONU apoyó, mira nada más, no me digan!. Y pregunto, como preguntón que soy: acaso, ¿China financió a la OMS para respaldar la versión “oficial” sobre el virus, siendo que el Gobierno de ese país, pudo inducir un ataque bacteriológico a la comunidad internacional?. O mejor aún, ¿China provocó la pandemia para posicionarse económica y militarmente como la nueva potencial mundial, cómo así sucedió?. Trump sabe algo más de lo que dice de la ONU y la OMS, desde luego; pero no lo revela. Lo cierto, es que urge renovar a ambos organismos que son obsoletos y aliados de las élites en el poder, no del pueblo, y que quizá mucho tuvieron qué ver en el surgimiento, expansión y ‘control’ de la pandemia del COVID19. La ONU y la OMS siempre han estado bajo sospecha!. Que conste. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, ahí se ven. Envío abrazos y besos a mis guapas y talentosas fans. Suerte y hasta la próxima. Saludos.